

Plan de gestión para el Departamento de Historia para el período 2022-2024

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

El presente plan de gestión tiene como principal finalidad continuar y potenciar las líneas de trabajo que vienen desarrollándose desde hace casi una década en el Departamento de Historia, y que cuentan con el apoyo y el esfuerzo de los integrantes de su comunidad (docentes, graduados, estudiantes y no docentes). Cabe destacar que un proyecto de esta naturaleza supone una propuesta de trabajo conformada a partir de necesidades propias de la carrera así como de deseos e inquietudes compartidas con los/las colegas que componen su comunidad. Éstas sólo pueden encontrar su orientación en el marco de un trabajo conjunto donde el constante y necesario diálogo constituya un punto nodal para la realización de diversos proyectos.

Al mismo tiempo, esta propuesta de gestión se propone como relevo de un período anterior que fue fructífero y crítico al mismo tiempo, que tuvo que adaptarse al por entonces insólito contexto de la pandemia del COVID 19 y de unas restricciones sanitarias que condicionaron la cotidianeidad de nuestra vida académica. En este difícil marco, la gestión del Departamento, en sintonía con la comunidad de la carrera, contribuyó con un esfuerzo ingente a sostener la cursada y otras actividades. Esta difícil instancia fue al mismo tiempo propicia para el despliegue de iniciativas y novedades como los proyectos departamentales, la planificación de seminarios y materias especiales por áreas de vacancia temática, la generación de mecanismos reglamentarios para la asignación temporaria de recursos departamentales al dictado de seminarios, y a la puesta en marcha de proyectos largamente anhelados en el horizonte departamental como el de la revista "Indicios".

Debido a ello, nuestro punto de partida será profundizar y expandir, de manera conjunta, las actividades y proyectos que, desde el Departamento, garanticen los tres ejes fundamentales de la Universidad: la enseñanza, la investigación y la extensión.

Planteamos así los siguientes ejes de trabajo.

1) Retomar la experiencia de las reuniones por áreas de formación e investigación de nuestros/as profesores/as y docentes, con la finalidad de poder programar una oferta de seminarios –temáticos, de investigación y de tesis– que establezca un diálogo productivo entre legítimos intereses propios para la formación de recursos y las necesidades de los/las estudiantes. Así podremos repensar la oferta de seminarios desde la necesidad de especialización de nuestros/as estudiantes, incorporando a su dictado la experiencia de enseñanza e investigación de los/las docentes del departamento. Asimismo, es necesario también continuar y profundizar la política de incorporar seminarios de colegas que no desempeñan tareas docentes en el Departamento.

En relación con la planificación académica y la licenciatura, creemos que es necesario conformar una comisión de trabajo con los/las profesores/as y docentes del departamento para realizar un diagnóstico acerca de la situación del tramo de la licenciatura, detectar las vacancias específicas para alentar y coordinar el dictado de seminarios conjuntos por áreas de tesis.

2) Generar un ámbito de trabajo con las cátedras de las materias introductorias del plan de estudios con el objetivo de fortalecer el tramo inicial de la carrera. Si bien existen conversaciones informales entre algunas cátedras, es importante que desde el departamento se institucionalicen estos espacios de diálogo. Los/las profesores/as y docentes de estas materias no sólo imparten los contenidos de sus programas sino que también se ocupan de orientar a los/las estudiantes en sus primeros pasos de vida universitaria en nuestra Facultad, lo que sin duda constituye un ingrediente central para evitar la deserción en los primeros años. El respaldo del Departamento a esta articulación permitirá así apuntalar una etapa fundamental de la carrera.

Debido a ello es central que el departamento coordine, proponga y diseñe actividades destinadas a los/las ingresantes, para complementar, apuntalar y contribuir a alcanzar los objetivos de todas aquellas actividades que se organizan desde la Secretarías Académica y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad –charlas para ingresantes, actividades para estudiantes de escuelas medias, cursos o talleres de extensión orientados a estrategias de estudios y redacción académica, etc.

3) Plan de estudios. Reanudar el trabajo conjunto de discusión del plan de estudios que se vio afectado por la actual pandemia. En este punto es importante resaltar que se ha logrado diseñar y consensuar una propuesta de reforma del profesorado y que es necesario acelerar el proceso de presentación y aprobación debido a los inconvenientes que ello genera en nuestros/as graduados/as –validez e incumbencia del título-. Pero ello no puede constituir un límite a la necesidad de repensar la formación conjunta entre profesorado y licenciatura, para lo cual es central potenciar la formación en investigación.

4) Política de concursos docentes. Si bien la política de concursos docentes se vio seriamente afectada por las restricciones impuestas por la situación epidemiológica, en estos últimos dos años se logró avanzar en la sustanciación de algunos concursos del claustro de profesores/as. Nos proponemos retomar un trabajo coordinado para avanzar en la realización de los concursos de Auxiliares y Profesores/as ya convocados y listos para su sustanciación; para impulsar el llamado de los concursos de ingreso y renovación de auxiliares docentes aprobados previamente por la Junta Departamental; para avanzar también en la planificación de nuevos llamados de concursos para los próximos años. Además, es necesario pensar nuevos mecanismos para fortalecer la planta docente actual del Departamento, buscando ampliar dedicaciones existentes y privilegiando el fortalecimiento de trayectorias profesionales que articulen de manera más dinámica la investigación, la docencia y la extensión.

5) Vínculo con Institutos de Investigación. Es nuestro propósito construir ámbitos de trabajo con los Institutos de Investigación vinculados a nuestra carrera. En efecto, la carrera de Historia cuenta con una multiplicidad de grupos de investigación ampliamente reconocidos, anclados en diversos institutos de nuestra Facultad (Instituto de Historia Antigua Oriental, Instituto de Historia Antigua y Medieval, Instituto de Historia Argentina y Americana, Instituto de Historia de España, Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina, Sección Interdisciplinaria de Estudios de Asia y África del Instituto de las Culturas del Museo Etnográfico), en los cuales se desempeñan profesores/as, docentes y graduados/as, tanto del Departamento como externos, que nos proponemos poner en un diálogo mucho más estrecho con las distintas instancias de formación de los/las estudiantes, como así también con la inserción de los graduados/as de nuestra carrera.

Será un objetivo central construir ámbitos de trabajo conjuntos que contribuyan a la planificación del dictado de seminarios e instancias de investigación. En sintonía con este objetivo, queremos hacer también del Departamento de Historia un espacio para la realización de jornadas abiertas a toda la comunidad académica, que se constituyan en canales para la vinculación de nuestros/as colegas.

6) Consolidar el dictado de seminarios PST, no solo para garantizar las obligaciones académicas de las nuevas camadas de ingresantes, sino también para generar espacios académicos novedosos, que canalicen la pluralidad de inserciones profesionales de nuestro/as docentes y graduados/as pero también cumplan con las expectativas de nuestros/as estudiantes avanzados en sus tramos de orientación, rediscutiendo asimismo los actuales criterios y formas de implementación. En este mismo sentido, trabajaremos por una mejora en el funcionamiento de las materias especiales, y más en general en las oportunidades que en términos de novedad, amplitud intelectual y profundización de contenidos, tiene los tramos de especialización de nuestro plan de estudios. Queremos también propiciar una discusión seria y factible para hacer del bimestre de verano una instancia de cursada que pueda ser aprovechada por estudiantes que se encuentran en distintas instancias de su recorrido curricular.

7) Comunicación con los/las estudiantes. Es necesario continuar fortaleciendo los lazos de comunicación y colaboración con los/las estudiantes de nuestra carrera, profundizando el desarrollo de ciertas líneas de trabajo puestas en práctica durante la gestión anterior como los proyectos departamentales y otras iniciativas tendientes a una democratización en el acceso a la información, al acompañamiento de ingresantes en su inserción académica, al acompañamiento también de estudiantes avanzados en sus orientaciones profesionales y/o de especialización. Es nuestro propósito sostener estas tareas conjuntamente con representantes estudiantiles pero también con todos/as aquellos/as que se sientan compelidos a participar, invitándolos al aporte de ideas, propuestas y esfuerzos para la generación de espacios que contribuyan a incrementar la difusión de nuestra carrera entre potenciales ingresantes, pero también propuestas para mejorar la formación en docencia, investigación, extensión y divulgación a largo de ella.

Elevamos estas propuestas aspirando a hacer de todo el trabajo anterior un piso sobre el cual construir una carrera más acorde con las preocupaciones y anhelos de su comunidad.

Propuesta para la Dirección: Dra. Alejandra Pasino

Propuesta para la Secretaría Académica: Prof. Mg. Mariano Petrecca